



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Sucesión - Físico
No.110013110023-2019-01104-00

Bogotá D.C., Veinte (20) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

Teniendo en cuenta el anterior informe de secretaría y como quiera que el proveído de fecha 22 de septiembre de 2020, no fue notificado, por estado, en debida forma, **POR SECRETARÍA PROCÉDASE A SU NOTIFICACIÓN.**

De igual forma **COMUNÍQUESELE** la designación a la auxiliar allí designada por el medio más expedito.


NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 58
HOY: 23 de Mayo de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria